



SOLICITUD DE CONCILIACIÓN	
FECHA DE SOLICITUD : 00/00/0000 09/09/2024	
*VIRTUAL: ()	SOLICITUD PRESENCIAL: (X)
*En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 527 de 1999.	
ÁREA	TEMA
CIVIL Y COMERCIAL (X) ESPECIALES () FAMILIA () LABORAL () PENAL () PROPIEDAD INTELECTUAL ()	x Acuerdo de Pago.
Datos de Identificación	
Nombre completo: Danielys Talangua Martínez C.C No. 4972463 de Valledupar Fecha de Nacimiento: 28-02-1982 Estado civil: Soltera	
Género: Masculino () Femenino (X) Transgénero () Sexo: Hombre () Mujer () Intersexual () Indeterminado () Grupo Étnico: ROM Gitano () Negro Mulato Afrocolombiano Afrodescendientes () Raizal () Archipiélago de San Andrés y P () Palanquero de san Basilio () Indígena () Ninguno () Discapacidad: Física () Sensorial auditiva () Sensorial Visual () Intelectual-cognitiva () Mental-psicosocial () Múltiple () Ninguna ()	
Información de Contacto	
País: Colombia Departamento: Cesar Ciudad: Valledupar Dirección: Cr. 2 32A-90 villa del rosario Estrato: 1 (X) 2 () 3 () Nivel de SISBEN: 1 Teléfono: 3014088614 Correo Electrónico: danielytalangua@gmail.com Grado de escolaridad: Secundaria (Si son más personas Como convocantes, por favor incluirlas).	
Información de Apoderado	
Aplica () N/A () Nombre completo: C.C No. _____ de _____ País: _____ Departamento: Ciudad: _____ Dirección: Teléfono: _____ Correo Electrónico:	
Datos de Identificación	
Nombre completo: Credi. Banciera. C.C No. _____ de _____ Fecha de Nacimiento: Estado civil:	
Género: Masculino () Femenino () Transgénero () Sexo: Hombre () Mujer () Intersexual () Indeterminado () Grupo Étnico: ROM Gitano () Negro Mulato Afrocolombiano Afrodescendientes () Raizal () Archipiélago de San Andrés y P () Palanquero de san Basilio () Indígena () Ninguno () Discapacidad: Física () Sensorial auditiva () Sensorial Visual () Intelectual-cognitiva () Mental-psicosocial () Múltiple () Ninguna ()	

Dirección: Cra 10 # 16a-04 local 2, centro.
 Teléfono: 6014023382
 Correo: notificaciones@kan100.com



	<p>Información de Apoderado</p> <p>Aplica () N/A () Nombre completo: _____ C.C No. _____ de _____ País: _____ Departamento: _____ Ciudad: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____</p>
<p>AVISO DE PRIVACIDAD</p>	<p>En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se ruega a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Carera 7 No 13c-17 Barrio Cafahuatú Oficina de Gestión Documental en Valledupar o en cualquiera de nuestros campus en Bucaramanga Cucuta, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habesadata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co / "Consentimiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." Si ___ No ___</p>

Señores:
CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
 (Dirección)

(Ciudad)

Asunto: Solicitud de Conciliación.

Quien entrevista: Linda Kakine Solano Rodríguez

Convocante (s): Danielys Takigua Martínez

Convocado (s): Credifinanciera.

Yo, Danielys Takigua, mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS

1. La usuaria Danielys Takigua manifiesta que adquirió una deuda con la empresa Credifinanciera de 3 millones de pesos en el año 2019.
2. manifiesta la Señora Danielys que cuando adquirió la deuda la razón social era Credifinanciera ahora es Banco Ciel.
3. menciona que quiere llegar a un acuerdo con la empresa para el pago de la deuda adquirida inicialmente.

expresa que la deuda a incrementado a 20 millones de pesos debido a intereses ya que dejó de cancelarla en el año 2020.



Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

MES: Abril

AÑO: 2019

LUGAR DE DONDE OCURRIERON LOS HECHOS

Valledupar DEPARTAMENTO: Cesar

PRETENSIONES

1. llegar a un acuerdo de pago con la empresa de la deuda principal.

CUANTIA

20 millones de peso.

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

1. la usuaria propone cancelar a la empresa 100 mil pesos mensual.

ANEXOS

1. Cedula de ciudadanía
 2. Recibo de Servicio Publico.

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

SIN VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:

CON VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:

SI:

NO:

CENTRO DE CONCILIACIÓN:

FUNCIONARIO HABILITADO:

AUTORIDAD JUDICIAL:

OTROS:

DÍA:

MES:

AÑO:

ACTA DE CONCILIACIÓN:

CONSTANCIA:

LAUDO ARBITRAL:

SENTENCIA JUDICIAL:

ESCRITURA PÚBLICA:

TRANSACCIÓN:

OTRO RESULTADOS:

RESULTADO:

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, Daniels Talaigua Martinez, mayor de edad, domiciliado (a) en

_____, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos a los convocado(s): CEC-FT-003-



NOMBRE: _____
 NOMBRE: _____
 CÉDULA: _____

CÉDULA:

FIRMA: Daniels Falaigua dl

FIRMA:

NOMBRE: Daniels Falaigua
 NOMBRE: _____
 CÉDULA: 49724463

CÉDULA:

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN
13

DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

FECHA DE APROBACIÓN 23/08/2022

Se ajusta formato en control de cambios de acuerdo a los lineamientos de gestión documental.

RESPONSABLE
Catalina Granados Balcucho
Directora del Centro de Conciliación

Se incorpora a base documental de aplicativo de administración del SGC-VAF.

Nydia Andrea Velandia Rey
Secretaria Ejecutiva del Centro de Conciliación

VERSIÓN
14

DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

FECHA DE APROBACIÓN
01/02/2023

Se incluye marca de agua copia controlada, nota aclaratoria adaptada al nuevo estatuto de conciliación.

RESPONSABLE
María Catalina Granados Balcucho
Directora del centro de Conciliación Bucaramanga

Se incluye compromiso entrega de notificación personal por parte del convocante

Silvia Enith Serrato Cardozo
Directora del centro de Conciliación Valledupar
Lognis Cielo Peñaranda
Directora del centro de Conciliación Cúcuta
Abg. Nydia Andrea Velandia Rey
Secretaria Ejecutiva centro de Conciliación Bucaramanga

Se incluye aclaración respecto de la solicitud bien sea si se presentó virtual o presencial.

VERSIÓN
15

DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

FECHA DE APROBACIÓN
00/00/0000

Se ajusta el formato en su totalidad de acuerdo a la información solicitada por SICAAC y la normativa Vigente.



**Universidad
de Santander**

Personería Jurídica No. 810 de 12/03/96 Min. Educación **UDES**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Version: 15

Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

Abg. Nydia Andrea Velandia Rey
Secretaria Ejecutiva centro de
Conciliación Bucaramanga

COPIA CONTROLADA